

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 0031-CMY-2018**

Yacuambi, 19 de diciembre de 2018

Sr.

Jorge Rodrigo Sarango Lozano

**ALCALDE DEL CANTÓN YACUAMBI**

Presente. -

De mi consideración:

En mi calidad de Secretario General del GAD Municipal del Cantón Yacuambi, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 76 # 7, literal l) de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el inciso primero del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, concomitantemente a lo dispuesto en el Art. 74 de la ordenanza que regula la organización, funcionamiento del Concejo Municipal de Yacuambi, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El Pleno del Concejo Municipal de Yacuambi, en uso de sus facultades concedidas en el Art. 57 literal d) y t) del COOTAD, en la sesión ordinaria Nro. 26 de Concejo, de fecha 18 de diciembre de 2018, en el cuarto punto del orden del día, sobre: **“CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL, EL DEPORTE, EL TURISMO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL CANTÓN YACUAMBI, AÑO 2019 Y CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL DESARROLLO DE DICHAS ACTIVIDADES”**, una vez conocido y analizado, el Legislativo Municipal por mayoría de votos **RESUELVE:** **“APROBAR EL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL, EL DEPORTE, EL TURISMO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL CANTÓN YACUAMBI, AÑO 2019 y las comisiones de apoyo para el desarrollo de las actividades queda conformado de la siguiente manera: PRIMERO:** Exposición de artes escénicas y artes vivas, concejal Prof. Ángel Leonardo Ijisam Maldonado; **SEGUNDO:** Fortalecimiento de la identidad de los pueblos y nacionalidades del cantón Yacuambi por intermedio de la exaltación y exhibición de los valores culturales e intelectuales de la mujer Yacuambense, señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano, Alcalde del cantón. **TERCERO:** Desarrollo de encuentros de música y danza que permita visibilizar la producción artística, concejal señor Luis Polibio Guamán Guamán. **CUARTO:** Promoción de las iniciativas y emprendimientos turísticos del cantón Yacuambi (artesanías, promoción turística y gastronomía), concejal Dr. José Benigno Sarango Ulloa. **QUINTO:** Desarrollo de



encuentros deportivos con juegos ancestrales, tradicionales convencionales y extremos, concejal señor Manuel Sebastián Gualán Gualán. **SEXTO:** Organización y ejecución de eventos culturales conmemorativos incluyentes y generacionales, concejal Lic. Naún Eleuterio Montaña Armijos”; **notifíquese.-**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.

Luis Antonio Gualán Japa  
**SECRETARIO GENERAL**

L.G.

Copia: Procurador Síndico, Planificación, Gestión Ambiental, Obras Públicas, Financiero, Relaciones Públicas, concejales.  
Archivo

